Outlook

REMISION DERECHO DE PETICION- CUMPLIMIENTO DE ACCION POPULAR- RAD 63001333300620230024300

Desde JURIDICA DIOCESIS <juridicadiocesisarmenia@gmail.com>
Fecha Jue 9/04/2026 10:11 AM
Para notificacionesjudiciales@personeriarmenia.gov.co <notificacionesjudiciales@personeriarmenia.gov.co>; Juzgado 06 Administrativo - Quindío - Armenia <j06admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; despachoalcalde@armenia.gov.com <despachoalcalde@armenia.gov.com>

1 archivo adjunto (3 MB)
Derecho de Peticion Cumplimiento Accion Popular No. 63001333300620230024300.pdf;

No suele recibir correo electrónico de juridicadiocesisarmenia@gmail.com. Por qué es esto importante

Señores;

JAMES PADILLA GARCIA
Alcalde Armenia Quindio

JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO
Personería Municipal de Armenia Quindío

LAURA VICTORIA VÉLEZ ARIAS
Juez Sexto Administrativo Del Circuito de Armenia Quindío

Por medio del presente correo nos permitimos remitir, para su conocimiento y fines pertinentes, copia del derecho de petición radicado ante la Secretaría de Infraestructura, en el marco del cumplimiento del Proceso de la Acción Popular **No. 63001333300620230024300.**

El presente se envía con copia a las partes interesadas, con el propósito de mantener la debida trazabilidad y seguimiento de las actuaciones adelantadas.

Agradecemos su atención y estaremos atentos a cualquier requerimiento adicional.